

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 048-2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO NO.	048-2022		
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	DE	2022/06/21	
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2022/06/22		
CONTRATISTA:	GLOBAL SERVICE & BUSINESS S.A.S, identificada con NIT: 900.492.168-3, representada legalmente por SERGIO GARCÍA OSSA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía con No. 88.201.374 expedida en Cúcuta, Servicio de personal temporal.		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL CEDAC LTDA., PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL.		
FECHA DE INICIO:	22 DE JUNIO DE 2022		
PLAZO:	CUATRO (04) MESES		
PLAZO ADICIÓN:	DOS (02) MESES Y NUEVE (09) DÍAS CALENDARIO		
VALOR INICIAL:	SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$63.666.532) IVA INCLUIDO.		
VALOR ADICIÓN:	ONCE MILLONES CIENTO VEINTE MIL NOVENTA Y DOS PESOS MCTE (\$11.120.092) IVA INCLUIDO.		
VALOR ADICIÓN 2:	CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$42.965.425) IVA INCLUIDO.		
FORMA DE PAGO:	El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) Cuatro (04) pagos mensuales, por la suma de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$15.916.633) IVA INCLUIDO.		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N° 0187 DEL 21 DE JUNIO DE 2022		
RUBRO PRESUPUESTAL:	B.5.1.18.39.0 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.		
ESTADO FINANCIERO			
CONCEPTO			VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$63.666.532
VALOR ADICIÓN			\$11.120.092
VALOR ADICIÓN 2			\$42.965.425
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$117.752.049
ÓRDENES DE PAGO NO.	0435	26/07/2022	\$14.678.128
	0508	29/08/2022	\$18.691.263
	0578	26/09/2022	\$19.050.086
	0645	01/11/2022	\$19.403.516
	0713	29/11/2022	\$19.969.158

	0780	23/12/2022	\$19.043.132
	0781	23/12/2022	\$5.990.747
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$116.826.030
SALDO A LIBERAR			\$926.019

En San José de Cúcuta, en las instalaciones del **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA.** "CEDAC" se reunieron el Gerente del CEDAC, Doctor **CARLOS HERNANDO RICO RUEDA** y **GLOBAL SERVICE & BUSINESS S.A.S**, representada legalmente por **SERGIO GARCÍA OSSA**, en calidad de Contratista, con el fin de liquidar el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 048-2022**, conforme siguiente detalle:

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 048-2022**:

1. Que, el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 048-2022**, fue realizado por el contratista y recibido por el CEDAC a entera satisfacción, tal como consta en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 048-2022**.
2. Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 048-2022**.
3. Liberar la suma de **NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL DIECINUEVE PESOS MCTE (\$926.019)** teniendo en cuenta el Estado Financiero del contrato, una vez suscrita la presente Acta.
4. Que, el contratista manifiesta que el **CEDAC** cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el **CEDAC** en relación con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 048-2022** y la presente liquidación.
5. La presente acta de liquidación final no exime al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 048-2022** y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta, el día 30 de diciembre de 2022.

Por los que en ella intervinieron.


CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
C.C. 13.508.867 DE CÚCUTA
GERENTE


SERGIO GARCÍA OSSA
R.L: GLOBAL SERVICE & BUSINESS S.A.S.
C.C: 88.201.374 de Cúcuta
CONTRATISTA

Proyectó: Jordan Cárdenas
Secretario de Gerencia